

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Festival a desarrollarse la semana del 2 de Octubre del 2024, en el Club Sportivo Barracas, con motivo de la celebración de los 100 años del primer gol olímpico en la historia del fútbol profesional.

Fundamentos

Sr. Presidente:

El jueves 2 de Octubre de 1924, en el estadio Sportivo Barracas, se desarrolló un partido de fútbol profesional, de carácter amistoso, entre Argentina y Uruguay. En el mismo, el delantero argentino Cesáreo Onzari realizó el primer gol para la selección nacional.

Fue un gol al equipo uruguayo que venía de ganar los Juegos Olímpicos en París ese año. Por eso se lo denomina gol olímpico. Las características de dicho gol generaron una categoría en sí misma: goles Olímpicos son todos aquellos realizados directamente desde el área de corner de la cancha de juego.

Con motivo de cumplirse prontamente 100 años de aquel hecho histórico se realizará un Festival familiar para conmemorar el primer gol olímpico del fútbol profesional. Se trata de un proyecto de activación patrimonial en el circuito deportivo argentino.

El Festival incluirá las siguientes actividades: una excavación arqueológica a cargo de la cooperativa Arqueoterra; un cortometraje documental dirigido por el equipo "Pintando mi aldea"; un mural comunitario donde participarán diferentes organizaciones barriales y muralistas invitados; y talleres recreativos para chicos y chicas de escuelas y centros culturales coordinados por Antropolúdica.

La vida del fútbol argentino ha construido la identidad de miles de argentinos y la identidad única de cada barrio o ciudad (Archetti 2008). En la actualidad casi todos los clubes que conocemos tienen más de 100 años. Todos ellos guardan muchísimas historias.

De acuerdo a la ley 25.743, todo bien mueble o inmueble que tenga más de 100 años y aporte información sobre esos grupos sociales es considerado Patrimonio Arqueológico. Es por esto que los especialistas empezaron a hablar ya no sólo de una historia del Fútbol, sino de una Arqueología del Fútbol.

Las organizaciones Antropolúdica, ArqueoTerra y Pintando mi Aldea son las promotoras de este Festival que cuenta con el apoyo del programa de Mecenazgo del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se trata de un proyecto que vincula la cultura y el deporte, que recupera nuestro patrimonio histórico y que aporta a la celebración comunitaria de nuestra historia como nación. Por todos estos motivos es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente proyecto de resolución.